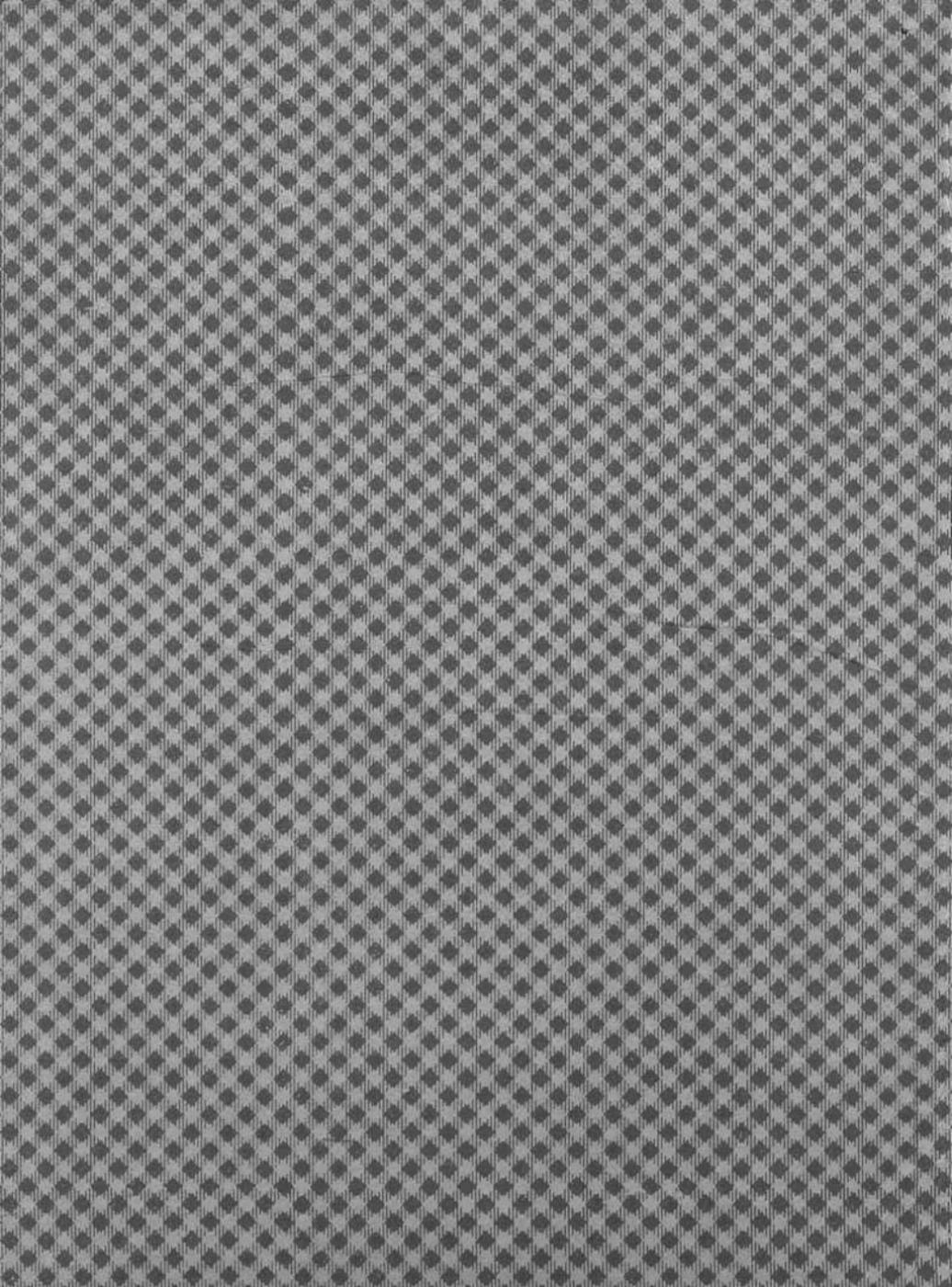
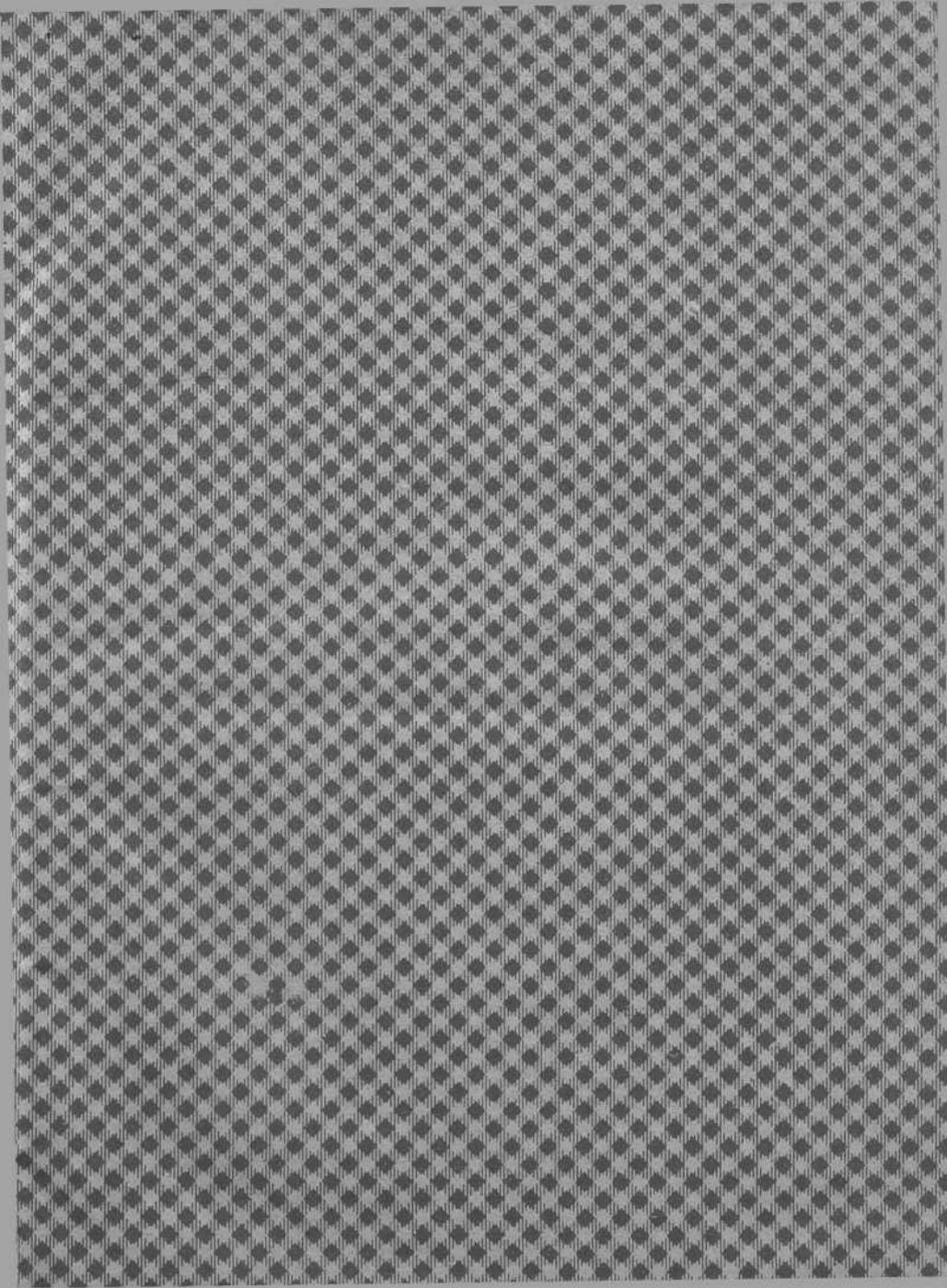


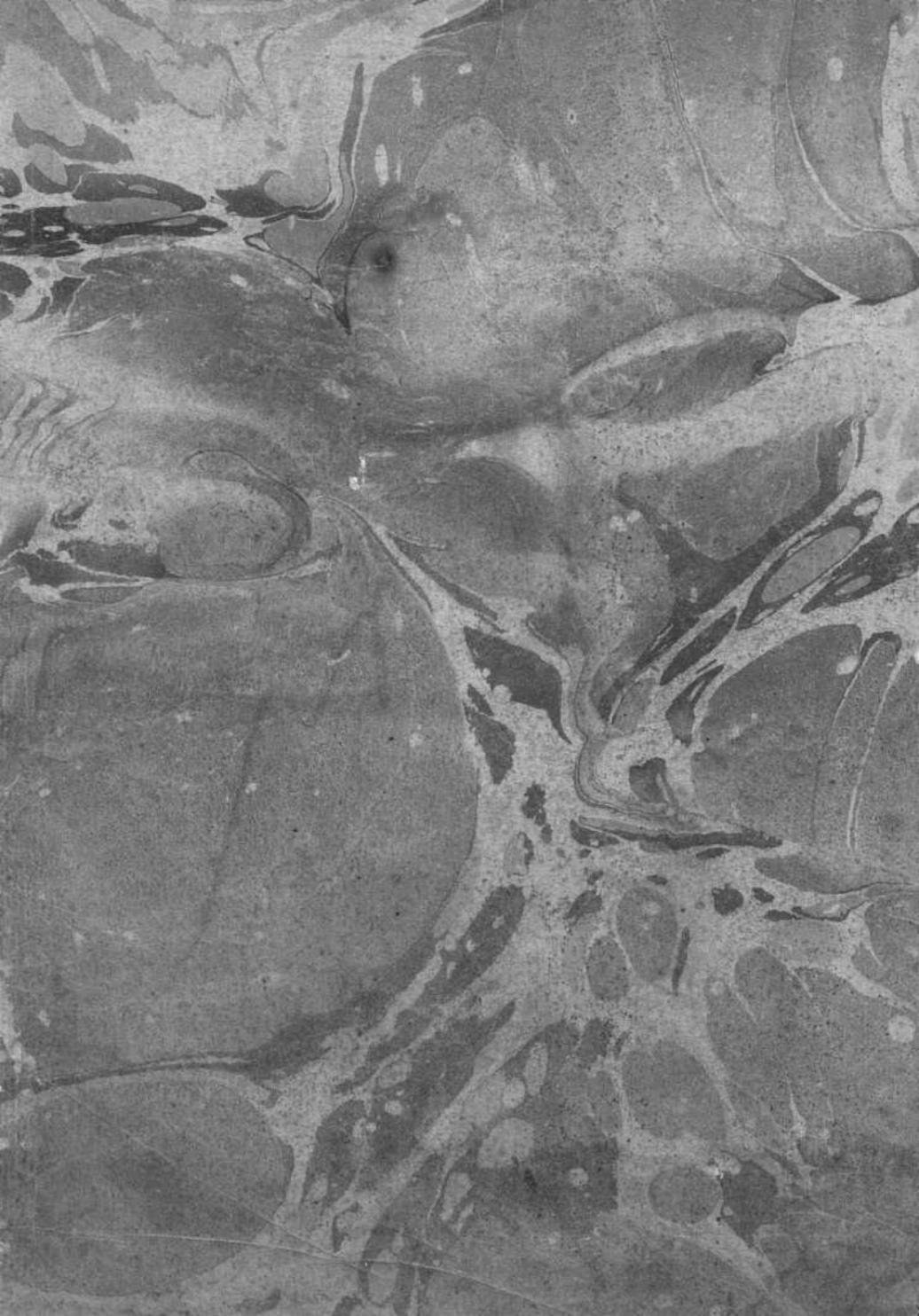
CARTA DE LA
MUERTE DE
Pepehillo



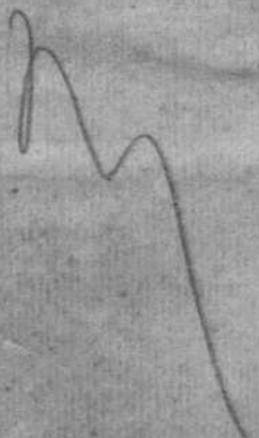




Red



25



COPIA DE CARTA EN QUE UN AMIGO

refiere á otro con exáctitud el hecho (con sus antecedentes y conseqüentes) relativo á la muerte del memorable lidiador JOSEPH DELGADO, renombrado HILLO, causada por el séptimo toro de los corridos en la Plaza de Madrid la tarde del 11 de Mayo de 1801; en vista de la quál, para precaver en lo posible semejantes desgracias, se recopilan las mas oportunas reflexiones y aún añaden otras en Verso y Prosa, dignas de la atencion de todos los aficionados y toreros.

AMIGO MIO: En la fiesta executada aquí antes de ayer, estubieron demasiado expuestos los toreros de á pié, y especialmente los estoqueadores, con varios toros, libertándose de ellos mas por un efecto casual y feliz, que por el de su notoria destreza, á causa de hallarse corridos anteriormente, y por lo mismo en el caso de no poderse buflar, ó sortear, por medio de los auxilios y reglas, que para conseguirlo son propias del arte, que con innegable crédito desempeñan los insinuados Profesores.

Siempre que se han corrido toros de dicha clase, ha presenciado el público idénticas contingencias, como nos lo recuerda la triste memoria de los muchos que han sido víctimas de ellos, y sobre todo la que acabamos de experimentar.

Unicamente me propondré por ahora hablar del mencionado séptimo toro, que fué el que causó el terrible sacrificio, de que se hará la mas comprehensible demostracion. Solo recibió tres ó quatro varas, á las que entró siempre huyendo de los caballos, por ser para estos demasiadamente cobarde. Despues con mucha maestría le puso un par de banderillas el aplau-

vido *Antonio de los Santos*, y seguidamente le clavarón otros tres pares *Joaquin Diaz y Manuel Xaramillo*. Luego se presentó á matarle *JOSEPH DELGADO*: le dió tres pases de muleta, los dos por el orden comun (ó despidiéndole por su izquierda) y el restante de los que llaman al pecho; con el qual se libertó del apuro contra los tableros, en que le encerró la mucha prontitud con que se le revolvió el toro algo atravesado, de resultas de haberle dado el segundo pase, no hallándose puesto aquél en la mejor situacion.

Estando ya en la fatál de la derecha del toril, á corta distancia de él y la cabeza algo terciada á las barreras, se armó el matador para estoquearlo; le rantéo, citándole, ó llamándole la atencion á la muleta (deteniéndose, y sesgándose algo mas de lo regular), se arrojó á darle la estocada á toro-parado, y le introduxo superficialmente como media espada por el lado contrario, ó izquierdo. En este propio acto le enganchó con el piton derecho por el cañon izquierdo de los calzones, y le tiró por encima de la espaldilla al suelo, cayendo boca arriba. Bien porque el golpe le hizo perder el sentido, ó por el mucho con que pudo estar, para conocer que en aquel lance debió quedar sin movimiento; es lo cierto, que careciendo de él, se mantubo en dicha forma interin le recargó el toro con la mayor velocidad, y ensartándole con el cuerno izquierdo por la boca del estómago, le suspendió en el ayre, y campaneándole en distintas posiciones, le tuvo mucho mas de un minuto, destrozándole en menudas partes quantas contiene la cabidad del vientre y pecho (á mas de diez costillas fracturadas), hasta que le soltó en tierra inmóvil, y con solo algunos espiritus de vida. Esta la perdió enteramente en poco mas de un quarto de hora, en cuyo intermedio se le subministraron todos los socorros espirituales, que son posibles á la piedad mas religiosa.

Aunque sorprendidos los compañeros del desgraciado, á presencia de una tan pavorosa catástrofe, y conociendo

ciendo ser realmente punto menos que inevitable el riesgo de perecer , á que se exponian , para quitar la fiera de la inmediacion á el ya casi cadáver (en un parage tan sin recurso en aquel caso como es el de la puerta del Toril) superó á esta prevision de su evidente precipicio el ardor con que se metieron en él , mudando con las capas la situacion del toro. Tambien lo emprendió , en quanto le fué dable , el zelo de *Juan Lopez* , procurando ponerle una vara á caballo levantado. (A su exemplo deben respectivamente executarlos todos los picadores, siempre que estén en peligro sus compañeros , ó los de á pié , así como estos lo hacen á cada instante con aquellos ; á cuyo fin es indisciplinable en unos y otros aún el menor descuido y falta de tino , para preveer el resultado de las buenas , y malas suertes).

Inmediatamente JOSEPH ROMERO tomó su espada y muleta , y usando del superior manejo que tiene en ésta , y de la intrepidez que con aquella recibe los toros á la muerte , se la dió á la fiera de dos bien dirigidas estocadas , con todo el denuedo y serenidad de espíritu que acostumbra , y pedia lo árduo de la empresa , graduando las críticas circunstancias que la hacian multiplicadamente mas difícil.

Muchos son los lances que pudieran individualizarse , en que constantemente dió pruebas nada equívocas de su sin exemplar valor el héroe de esta trágica memoria , con singularidad despues de haber sido gravemente herido con veinte y cinco cornadas (en otras tantas hazarosas suertes) que repartidas en todo el cuerpo recibió en el discurso de su vida ; pero en ninguna comprobó mas su gran presencia de animo , que en la última explicada , en que con admiracion le vimos forcejeando sobre los brazos , apoyadas las manos al pitón que le tenia atravesado , para desprenderse de él , hasta que ya quedó con la cabeza y demas miembros descoyuntados , caídos , y hecho un objeto de la mas insignificante compasión. Esta se renovó en la mañana de hoy

por las innumerables gentes , que ocupaban las dilatadas plazas y calles , que hay desde el Hospital General , en que estaba depositado el cadáver , hasta la Parroquia de San Ginés , en que fué sepultado , y conducido con una laudable y edificante profusion, dispuesta por la gratitud de su amado discípulo , é inseparable compañero
ANTONIO DE LOS SANTOS.

No hay documentos que mas impresion hagan para remedio de toda clase de infelicidades , que la representacion de ellas mismas , analizando sus causas para contrarrestarlas , y precaverlas en lo sucesivo con los antidotos que nos dicta la propia racionalidad. A la notoria de V. (unida á su extraordinaria pericia en el práctico y especulativo Arte de lidiar toros á caballo y á pié) , juzgo sea de la mayor satisfaccion darle una sucinta idea del fruto , que debería producir la fatal escena , que apenas me ha permitido detallar el acervo dolor con que á todas horas se representa en mi angustiada imaginacion. Libre está algun tanto de la afliccion que la agita me he puesto á meditar , que las corridas de toros no son otra cosa , que una especie de lucha ó batalla , que el valor de nuestros compatriotas tiene adoptada como por galardón del que les es característico; Que baxo este concepto , y otros (que por consultar la brevedad omito) nos están permitidas lícitamente por la Potestad suprema , en la inteligencia de que la de los Españoles , en virtud de su habilidad , constituyen remoto el peligro de sus vidas ; y que no verificándose así con los toros de la enunciada clase ; para salvar este género de violacion ; para no infringir las Sagradas Leyes de la naturaleza , y para que con sobrado fundamento las gentes , y naciones cultas no censuren de bárbara esta diversion , se hace indispensable apelar á los recursos , que nos dictan la razon , y la prudencia. Estos , pues son , el de prohibir en todo el Reyno , con las comminaciones que exíge la importancia de la materia , que los criadores ó dueños de toros , que se hayan corrido
den-

dentro ó fuera de poblado desde que nacen , puedan venderlos , para lidiarlos en las plazas , á imitacion de lo que con notorio crédito de sus vacadas , y aumento de sus intereses , executan los Señores , *Gijon , Bello , Güendulain , Espinosa , Cabrera , Bazquez , Marin , Trapero , los Gallardos y otros*. Que á los Asentistas , ó sus comisionados que los compran sin asegurarse hasta el último extremo de lo referido , se les castigue con el indicado rigor ; y que este propio se observe con los toreros , que sin violencia (de la que será responsable su autor) sigan trabajando en las funciones donde metan toros , que desde luego conozcan (como es de su obligacion) que no están sencillos , y sí desengañados de los objetos , ardidés y medios con que los burlan , acometiendo por lo comun con aquel género de picardía , ó probabilidad , que les infunde su natural instinto , para hacer casi inexcusable el peligro de los lidiadores.

Es evidente , que á pesar de lo expuesto , podrá correrse algun otro toro , que por razon de ser viejo , (esto es de mas de cinco á seis años , que es quando están en su mayor poder y valentía) por demasiado cobarde , ú otra accidental causa , se deba considerar comprehendido en la clase expresada. En estos casos es muy consiguiente , que la sábia y superior prudencia de los Magistrados , que presiden las plazas , (prevenidos indirectamente por el lidiador , ú otra persona de su confianza , que en realidad tenga todo el conocimiento necesario al efecto) le mande echar perros ; en lo que no solo se evita el riesgo de las inapreciables vidas de los Actores , sino es que al propio tiempo se divierte el público en disfrutar de unas luchas , que le son de la mayor complacencia , y de tiempo inmemorial se han mirado como anexas , é inseparables de las funciones de toros.

Aunque para la muerte de los que van reprobados pudiera usarse del hasta ó cuchilla , que llaman guadaña ó media-luna , tiene entre otros inconvenientes , el

de

de que quando están distantes de las barreras, y no se les puede con las capas aproximar á ellas, es difícil y peligrosa la operacion de desgarretarlos, tanto para los que la executen, como para los que es indispensable ayuden al efecto. A esto se sigue ser necesario asaetear los toros por las costillas con la espada, y despues acabarles de matar con la puntilla ó cachetero. Dichas maniobras son por lo comun dilatadas, y como á esto se agrega lo fastidioso que es ver dar bueltas por la plaza sobre los corbejones á un animal (que digámoslo así) se le ha asesinado con una especie de alevosía, opuesta al crédito de los toreros; no pueden menos los expectadores de mirar estos actos con desazon y repugnancia. La que los estoqueadores del primer orden siempre han tenido en consentir lo referido, es tal, que repetidamente han representado, desistiéndose de trabajar antes que acceder á un tan mal recibido vexámen de su opinion; y como que aún quando no deba considerarse así, siente el público del mismo modo que ellos, han sido en todas épocas atendidos sus recursos, con el éxito que se han propuesto.

Habiendo únicamente tratado de precaver el próximo riesgo de los lidiadores de á pié, nos resta el que con la misma concision lo executemos de los de á caballo. Los propios sentimientos de humanidad y racional precision, que hablando de aquellos quedan significados, me impulsan á hacerlo de estos. Ya queda expuesto, y convencido hasta la mayor evidencia, que la explicada diversion, ni es racional, ni lícita en los propuestos casos; y ahora añado, que en los trágicos que continuamente ocurren con los picadores, se hace mas indispensable su correccion. Es cierto, que la costumbre de ver á cada instante caer, y sacar estropeados de entre las garras de la muerte á los picadores, nos hace mirar sin toda la sensacion que corresponde, el abandono de sus vidas, ni contemplar, que aunque pocos las pierdan en las plazas, son muchos los que de sus

resultas no llegan á viejos, ó quedan lisiados y enfermos. Y si por desgracia la expresada inconsideracion que nos conduce á estar como familiarizados en ser indolentes testigos de semejantes tragedias, no disminuye en modo alguno la esencia de ellas, ni la de los consiguietes cargos á que su presencia nos conduce, ¿por qué no hemos de buscar el urgente medio de moderar aquellas? Este es el de que por ningún respeto se consienta la salida de picadores aventureros, intrusos, de desconocida, ó poco acreditada habilidad: Que los que se admitan, se presenten en caballos de su entera satisfaccion: Que las púas de las varas estén proporcionalmente desnudas, y sin los extremados topes, que imposibilitan la defensa de los hombres, y que en viendo que sin el inevitable riesgo de ser atropellados, caidos, y hechos una miseria por los toros, no puede contrarrestarlos la habilidad y el poder, despues de haberseles puesto seis ú ocho varas, quando mas, se mande banderillarlos.

A excepcion de algun otro individuo de los pocos que suelen infamarse, en el hecho de precipitar á los toreros con abominables insultos, ó con indiscretos aplausos, en el acto de las corridas; en sus concurrencias y tertulias; y aún esparciendo cartas y relaciones, en que tienen la gran debilidad de no poder exâgerar el mérito de los que llaman sus apasionados, sin vituperar el de los demas lidiadores, censurándoles generalmente lo que debian elogiar, ó por el contrario, en incalculable perjuicio de los mismos que su obstinada preocupacion y capricho celebran: Repito, que á excepcion de los insinuados enemigos de la humanidad, la de todo el pueblo racional y culto desea, que el valor y la destreza de los lidiadores triunfe de la terrible ferocidad de los toros, como generalmente se logrará, haciendo el mérito debido de las precauciones manifestadas.

Muy interesantes son, sin disputa, todas las reflexiones que van expuestas, si se atiende á su intergiversable esencia, y á la sinceridad y buen espíritu con que van

producidas. Nadie contemplo, que dexará de confesarlo así, aunque en el particular no tenga otras nociones que las generales, que inspira la racionalidad mas comun. Tampoco me persuado, que á la misma se oculte otro de los puntos, en que con incomparable superioridad á los tocados, se debe fixar la atencion en honor de la humanidad. Esta clama por el executivo remedio de que al público no le veamos en muchas corridas ser el objeto de la furia de los toros, que saltan á los tendidos, y que aunque pocas veces, han subido algunas en distintas plazas á la grada cubierta y balcones. Para impedir estos dolorosos resultados deben executivamente vencerse todos los obstáculos que se puedan oponer, por mas dispendiosos é insuperables que parezcan.

Ni son costosos, ni dificiles los necesarios al efecto. Con solo distar las ante-barreras de éstas dos varas y media; (pues si fuese mas podrian desde el foso repetir el salto). Que los pilarotes, en que estan las maromas, se eleven sobre aquellas vara y media; y que en ellos se compartan tres andanadas de cuerdas, se conseguirá un tan satisfactorio intento. Es mas del caso para su logro este arbitrio, que el de levantar una barrera de quatro varas de alto; pues como el toro, por lo general, se inclina unicamente á salvar lo que halla cerrado; dará con las maromas, y encontrando en ellas la fortaleza, y elasticidad que corresponde, le despedirán con violencia entre barreras. Por este medio se evitarán tambien las muchas desgracias, que en la precipitacion con que huyen las gentes, se ocasionan unas á otras, y las que el propio terror causa, particularmente á las mugeres que estan en cinta.

Si tanto en este punto, como en los demas expresados, y que convengan tocarse, se lograra la reforma que es de esperar; las obras pias, y públicas, interesadas en los productos de las funciones, los multiplicarian con superabundancia en la mayor concurrencia de las innumerables gentes, que por no verse en los explicados

conflictos personales , ni mirar en los demostrados á los lidiadores , dexan de asistir á las corridas.

Contestando á lo que la bondad de V. se sirve preguntarme en razon de lo que me parece de las estocadas á toro-parado , y aun quando arrancan á desproporcionada distancia ; como tambien ¿ en qué sostengo la opinion de ser utilísimo , que los lidiadores de á pie , igualmente que los de á caballo , fuesen ambi-dextrós? digo: Que las estocadas á vuela-pies (inventadas por la refinada y original destreza de *JOAQUIN RODRIGUEZ COSTILLARES* , con el fin de que las clases de toros que se designarán , y ántes se mataban de muchas estocadas , con demasiado riesgo , en el día se rematen con incomparable ménos que quando embisten , y con la prontitud que vemos) únicamente deben usarse con los que por cobardes , cansados , débiles , rendidos de las varas y banderillas , ú otra inopinada causa , no parten , y consienten que el lidiador se les aproxíme lo necesario al efecto , estando en la suerte que corresponde ; en cuyo acto no debe detenerse en arrojarle á él , por las muchas y poderosas razones , que por no dilatarme reservo.

Los toros en que no militan dichas circunstancias , deben estoquearse arrancados , y abanzando de mas ó ménos retirado , segun lo pida la proporción oportuna que se presente. En este supuesto , los que se hayan de estoquear así , conviene queden con el poder que es útil pierdan punto ménos que del todo , para verificarlo á vuela-pies. En los estoqueadores notamos , que unos los matan con mas lucimiento y facilidad de aquel modo , y otros de éste. Penetrada por el Magistrado dicha variedad , infiero hará la debida su docta transcendencia , para medir , y disponer al indicado efecto quanto debemos persuadirnos , dirigido á la mayor complacencia del pueblo , y á la seguridad y brillantez de los estoqueadores.

Estos al propio tiempo deben cortar el abuso de las muchas capas , que por lo comun vemos arrojar ; hacer quites , y correr los toros fuera de propósito , enseñando-

los á que traigan las cabezas altas , no obedezcan al engaño , le desarmen con incensantes derrotes , y en una palabra les conviertan de sencillos en pícaros , reparados y detenidos para el estoque , banderillas y demas suertes. Al mismo tiempo conseguirán, que libre la plaza de tantos objetos como distraen la atencion de los toros ; les partan sin la incertidumbre , que aumenta imponderablemente el riesgo de unos y otros lidiadores ; y por último , se excusará el indecente tropel y confusion , que causa el concurso de un gran número de operarios , que deben existir entre barreras hasta que les toque el turno de su salida.

Por lo que mira á las razones en que fundamento las ventajas , que produciría el que los lidiadores fuesen ambidextros , no es necesaria otra prueba, que la de reflexionar, que casi en todas partes de la plaza se hallarian en suerte ; pues la que fuese mala á una mano , seria por lo general forzosamente buena para la otra ; por lo que, ni los toros tuertos del ojo derecho , ni el estar picardeados ó resabiados por el propio lado , ni otros muchos inconvenientes que se tocan en el dia , se graduarían de tales por los que indistintamente usasen de ambas manos. Por hacerlo así , en lo respectivo á la suerte de banderillas *Sebastian de Vargas* , y otros de los que componen las cuadrillas de esta plaza, no solo los ha constituido en la esfera de sobresalientes , sí tambien en la de trabajar con mucha ménos contingencia que los que únicamente parean por un lado.

En innumerables oficios y artes de mayor dificultad que el de torear (para lo que es la agilidad de ambas manos) vémos , que las ejercitan con igual manejo, sin embargo de que les interesa su individual provecho y seguridad incomparablemente ménos que á el lidiador. Luego, ¿por qué éste no debia esmerarse en una adquisicion que tanto le interesa?

No pudiendo olvidar las dolorosas consecuencias á que conducen unas desgracias semejanter á las mencio-

nadas, creo firmemente, que si llegase el afortunado día, en que los toreros reflexasen como deben, establecerían un Monte-Pío para los que se retirasen, inutilizáran, y viudas y huérfanos de los que fallecieran; cuya fundacion es quizá mas urgente que todas las de su clase, que hay creadas, atendidas las razones en que se han cimentado.

En fin concluyo, ofreciendo á V. , como apetece, que en permitiéndomelo mis quehaceres, coordinaré (con agregacion de las oportunas láminas) las completas observaciones de torear á caballo y á pié, que para disminuir extraordinariamente su riesgo, y que con brevedad y perfeccion se instruyan todos los aptos al efecto, nos dexó el nunca bien celebrado JOSEPH CANDIDO. En esta obra maestra se establecerán reglas bajo diferente plan, que el de la coleccion de las escritas por varios curiosos, y publicadas con el título de *TAUROMAQUIA*.

Reitero á V. el inalterable deseo de que en todas distancias y situaciones me dispense preceptos en su obsequio. Madrid 13 de Mayo de 1801. = B. L. M. de V. su mas apasionado amigo, y servidor J. T. = S. V. de M.

P. D. DE C. I.

SONETOS.

I.

Se precipita al caudoloso río
 El nadador jugando con las olas,
 Y del centro registra las mas solas
 Alcobas de Neptuno sin desvío:
 Llega el lance de dar en un vacío
 A donde la olla, que el remanso oculta,
 Le arrebatata, le lleva, y le sepulta
 En su muy arenoso centro frio:
 A este modo *PEPEILLO* jugueteaba
 Con los toros, burlando su brabeza,
 A los unos rendia, y á otros daba
 La muerte con ardid y con destreza;
 Mas quando ménos su valor pensaba,
 Le sepulta de un toro la fiereza.

II.

II.

Hombre, tanto en la suerte desgraciado,
Quanto animoso en la difícil suerte:
¿Quántas veces en brazos de la muerte
Te vió el Expectador por arrestado?
Lidiador, que á las fieras presentado
Con arte, y gracia, osabas atreverte,
Despreciando el peligro de exponerte,
Por agradar á tanto Apasionado:
¿Qué mucho que tu muerte yo temiera,
Si para tí guardaba yo mi gloria?
Escena tal, ¡ Oh nunca yo la viera!
Mas no podré olvidar tu triste historia,
Que aunque postró tu vida, horrible fiera,
Eterno vivirás en la memoria.

III.

Aquí yace, mortales, quien venciendo
Del feroz bruto la violenta saña,
Triunfó mil veces con destreza extraña
Víctores repetidos consiguiendo:
Murió, por fin, al golpe mas tremendo,
Que en su cerco gentil miró la España,
Y aun viéndolo discurre que se engaña,
Y que no escucha el popular estruendo:
Vosotros, lidiadores, que animados
De aplausos necios, é intereses pocos,
A igual riesgo correis precipitados:
Dexad en el momento de ser locos,
Conociendo en tan trágica experiencia,
Que no hay arte á frecuente contingencia.

Aquel valiente Toreador , que el pueblo
Aclamó justamente veces tantas,
A cuyo brazo diestro , é invencible,
Despojos abortó Tajo y Xaráma:
Aquel , que á la cerviz mas fulminante
De Gijón , Colmenar , y Guadarrama,
Vió rendida á sus pies, los que gloriosos
En raudales de púrpura pisaba:
Yáce al golpe fatal de armada testa;
No el miedo lo causó, sí la desgracia;
Que si del gran ROMERO la fortuna
PEPEILLO , el animoso , disfrutára,
Ni la fama de aquél fuera tan una,
Ni éste en la sepultura se mirára.

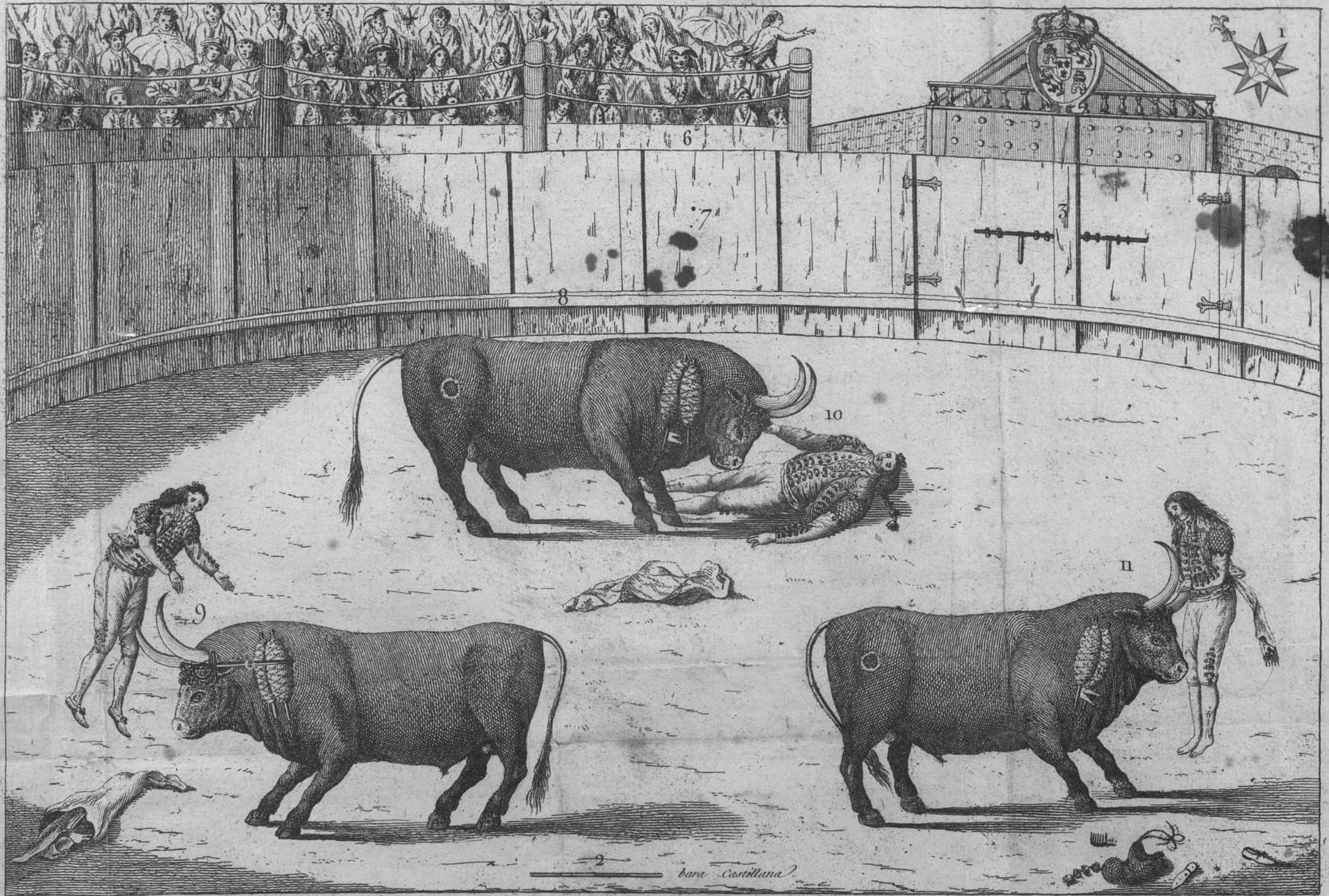
(XVI)

EPITAFIO.

Pasajero, aquí yace sepultado
Aquel famoso HILLO, aquel Torero,
Que habiendo sido siempre celebrado,
Tuvo al fin desgraciado paradero:
Deten el paso; míralo postrado,
No celebres su orgullo lisongero;
Pues toda gloria vana desfallece,
Y el que busca el peligro, en él perece.

BARCELONA: AÑO DE MDCCCI.

*Donde se hallará á dos reales en la Librería de
Sastres: En Madrid, en la de Hurtado, calle de las
Carretas: En Sevilla, en la de Pastor, calle Génova:
En Córdoba, en la de Berard: En Granada, en la de
Cea: En Valencia, en la de Marín: En Cádiz, en la de
Pajáres, y en Málaga, en la de Carrera, Plaza
de Armas.*



ESPAÑOL

- 1 Cuadrante que demuestra el norte, situación de la Plaza.
- 2 Escala con que todos sus objetos se hallan respectivamente graduados.
- 3 Puertas del toril, y su perspectiva.
- 4 Gentas colocadas en los tendidos.
- 5 y 6 Maromas y barreras.
- 7 y 8 Contra barreras y estribos para saltarlas.
- 9 1.ª cogida de Hillo al dar la estocada.
- 10 Disposición en que de resultas de aquella queda en el suelo, quando fue ensartado por el pecho.
- 11 Acción en que procuraba desprenderse del cuerno, en que dió fin a su trágica suerte.

FRANÇAIS

- 1 Eguille qui marque le nord et la situation de la Place.
- 2 Echelle pour mesurer la distance respective de tous les objets.
- 3 Porte et perspective de la loge d'ou sortent les taureaux.
- 4 Spectateurs places dans l'amphitheatre.
- 5 6 Cables et barrières.
- 7 8 Contre barrières et appui pour les sauter.
- 9 1.ª atteinte que reçoit Hillo en donnant le coup d'épée.
- 10 Position dans laquelle il resta sur la pousière, après avoir été enfile par la poitrine.
- 11 Efforts qu'il faisoit pour se dégager de la corne ou il finit son malheureux sort.

ITALIANO.

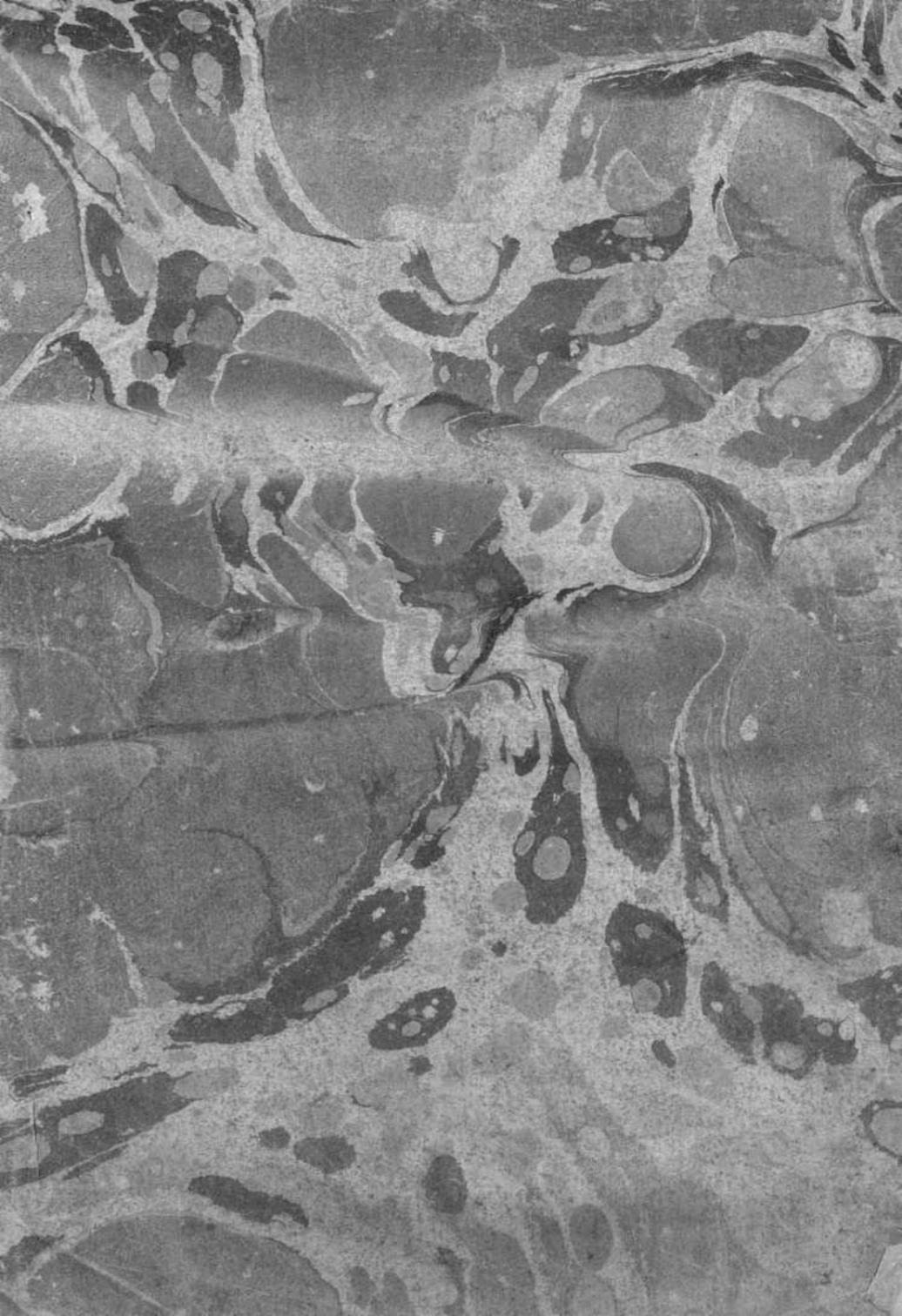
- 1 Quadrante che indica il norte e situazione della Piazza.
- 2 Scala colla quale tutti li oggetti si divano rispettivamente graduati.
- 3 Porte del torile e di loro Prospetto.
- 4 Persone collocate nelle scollinate.
- 5 6 Corde e barriere.
- 7 8 Controbarriere e scaloni per saltarsi.
- 9 Primo colpo che ricevette Hillo nel dare la estocada.
- 10 Situazione in cui si ritrovava in terra quando il toro gli diede la cornata nel petto.
- 11 In che maniera procurava togliersi dall'orno in cui diede fine alla sua tragica sorte.

PORTUGUES

- 1 Quadro que demarca o norte e a situação da piza.
- 2 Escala com que todos os seus objetos se acham respectivamente graduados.
- 3 Portas do toril e a sua perspectiva.
- 4 Pessoas postas nos palanques.
- 5 6 Maromas e barreiras.
- 7 8 Controbarreiras e estribos para saltarlas.
- 9 Primeira colhida de Hillo a dar a estocada.
- 10 Disposição na que de resultas daquella ficou cahido no chão quando lhe metto o corno pelo peito.
- 11 Acção em que procurava largar-se do corno em que deu fim a sua trágica sorte.











102/509.

